

SESION

DEL DIA 13 DE SETIEMBRE DE 1821.

Señores
Galatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
O'Daly.
Paul.
Gutiérrez Acuña.
Ramírez.
Martínez de la Rosa.
Leida y aprobada el Acta de la de
ayer, la Diputacion oyó con el mayor
agrado el parte del mismo dia, en
que se anuncia no ocurrir novedad
particular en la importante salud de
Sus Majestades y Altezas.

Se mandó archivar dos estados de la Tesorería general, comprensivos desde 26 del próximo pasado hasta 8 del corriente.

Leido el informe de la Contaduría sobre el oficio del Sr. Diputado Maniau, de que se dió cuenta en la sesion de antes de ayer, se acordó reservarlo para la resolucion de las Córtes.

Para el propio fin se reservaron una exposicion del Ayuntamiento constitucional del lugar de la Granadilla, en la isla de Tenerife, dando gracias por habersele designado cabeza de partido, y un recurso de varios tenientes y subtenientes de infantería que sirven en regimientos provinciales, solicitando se les declare comprendidos en el aumento de paga concedido por las Córtes á los de su clase en el ejército.

Conformándose con el dictámen de la Contaduría, acordó la Diputacion se libren á favor del impresor Es-

pinosa 5.368 rs. 16 mrs. vn., y 1.677 22 mrs., importe de sus dos cuentas presentadas en la sesion de 10 del corriente; y al de Martínez Dávila, 11.743 rs. 18 maravedís por su cuenta de impresion, leida en la de antes de ayer.

A la comision de Código penal se pasaron las observaciones sobre el mismo, dirigidas por la Audiencia territorial de Granada, y á la Biblioteca de las Córtes un índice con varios impresos, remitido por el jefe político de Caracas.

Se acordó remitir al Gobierno, para los efectos convenientes, un escrito con que D. José Curto, vecino de Valdepeñas, envía á la Diputacion dos impresos injuriosos, que sin carta ni otra indicacion alguna ha recibido por el correo bajo el sobre que acompaña.

Leido un oficio con que el Sr. Diputado Milla reclama el pago de dos mesadas á cuenta de sus dietas devengadas, y el informe del tesorero, extendido en el acto, se acordó librar á su favor el importe de una, con lo que se levantó la sesion. =José María Calatrava, Presidente. =Francisco Martínez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados